



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2021.

En Aljaraque, el día DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).

Don Adrián Cano González

Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

Doña Ana Mora García.

Don Francisco José Moreno Velo.

Don Ignacio José Pomares Hernández.

De forma telemática: Doña María Ponce Gallardo.

Don José Cruz Coronel.

Faltaron con excusa: Ninguno/a

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana (ambos de forma presencial), y Don Pedro Yórquez Sancha (telemáticamente).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Pr unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.- En este punto el Sr. Alcalde expone a los asistentes la necesidad de llevar a cabo una actuación municipal que resuelva el problema de las cuadras de Aljaraque, así como la propuesta que ha hecho al respecto el Sr. Arquitecto Municipal.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 9-2

...

3.- “EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes sobre los nuevos datos de incidencia epidemiológica en la provincia de Huelva, y en Aljaraque, y que habiéndose declarado por el Comité Territorial de Alerta de Salud Pública de la provincia el nivel 3 de alerta sanitaria, grado 1 para el distrito sanitario Huelva-Costa, se plantea estudiar en qué modo se pueden abrir los parques públicos.”.-

4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 12,20 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 02 de Marzo de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,